



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE **SONORA**



2023: "Año de Adolfo de la Huerta Marcor"
UT-IBCEES/040/2023
Hermosillo, Sonora; a 14 de abril de 2023
Asunto: Respuesta a solicitud
PNT/261851823000009

C. LUCIA,
P R E S E N T E.

En atención a su solicitud de información realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con el folio 261851823000009, de 22 de marzo de 2023, con relación a lo siguiente:

" Solicito de todas las dependencias, entidades y organismos desconcentrados y descentralizados de septiembre de 2015 al año 2021 copia digitalizada de todas las facturas pagadas."

En apego al Artículo 127 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que dicta lo siguiente: De manera excepcional, cuando de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentra en su posesión implique análisis o procesamiento de documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del Sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos....

La información solicitada se otorgará a partir de 2018, en que somos instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE **SONORA**



La Unidad administrativa generadora de la información la ponen a su disposición para consulta directa el día 30 de junio de 2023, a las 11 horas, en nuestras oficinas ubicadas en Olivares No. 128 esquina Paseo de la Paz, Colonia Valle Grande.

No se omite señalar, que la presente respuesta se basa en la información requerida a la Subdirección de Contabilidad y Finanzas de este Instituto, quien es la competente y facultada para recibir y generar la información por usted solicitada.

Se hace de su conocimiento el derecho de interponer el recurso de revisión, ante el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en los artículos 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ALEJANDRO GUTIÉRREZ CARRERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Elaboró CP Ana Silvia Yanes Cordova, Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia.

No. Oficio IBCEES-DA-038/2023
Hermosillo, Sonora, 11 de abril del 2023
Asunto: Respuesta UT-IBCEES/018/2023
2023: "Año de Adolfo de la Huerta Marcor"

LIC. ALEJANDRO GUTIÉRREZ CARRERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

En atención a Oficio No.SCF-010-2023, en el cual la M.I.E. Ana Marla Miranda, Subdirectora de Contabilidad y Finanzas de este Instituto, envía respuesta de acceso a la información con Folio Número PNT/ 261851823000009, en que le solicitan lo siguiente:

"Solicito de todas las dependencias, entidades y organismos desconcentrados y descentralizados de septiembre de 2015 al año 2021 copia digitalizada de todas las facturas pagadas."

Respuesta: "Por este medio y con relación al Oficio IBCEES-DA-036/2023, donde se requiere atender a la solicitud de información presentada a la Unidad de Transparencia, se determina que después de realizada la localización de los documentos, debido al volumen de los mismos y a que no se cuenta con los archivos digitalizados, se invita a que el o la solicitante acuda a nuestras instalaciones para la revisión de la información.

Nota: Se adjunta copia de oficio No.SCF-010-2023.

Esperando contar con su apoyo quedo de Usted.

ATENTAMENTE


ALVARO ABEL SALAZAR VILLA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


ABE/11/2023
Instituto de Becas y Crédito Educativo
del Estado de Sonora
Unidad Transparencia AS

c.c.p. M.I.E. Ana Marla Miranda Cruz. - Subdirectora de Contabilidad y Finanzas.
Minutario.